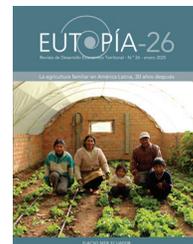




Dossier



Renunciar para persistir: la producción familiar que cede el uso de tierra en Uruguay

Renouncing in order to persist: family farming that relinquishes land use in Uruguay

Lucía Sabia¹ y Joaquín Cardeillac Gulla²

Recibido: 14/08/2024 • Aceptado: 12/10/2024
Publicado: 01/01/2025

Resumen

Este artículo contribuye a identificar las respuestas de la producción familiar (PF) ante las dinámicas de cambio agrario poniendo foco en los productores familiares que renuncian al uso de parte de sus tierras mediante las formas de arrendamiento, medianería, aparcería o pastoreo. A partir de un análisis cuantitativo de los censos agropecuarios se demuestra que: a) las formas de renuncia al uso se expresan en procesos diferentes en los sectores agrícola y ganadero b) renunciar a producir se constituye en un mecanismo de persistencia en relación con quienes no lo hacen; c) la reincorporación del uso por estos actores se asocia a una descomposición hacia la producción en base a trabajo asalariado.

Palabras clave: producción familiar, tierra, diferenciación social, Uruguay.

Abstract

This article contributes to identifying the reactions of family farming to agrarian change dynamics, focusing on family producers who relinquish the use of part of their land through leasing, sharecropping, or grazing arrangements. Through a quantitative analysis of agricultural censuses, it is demonstrated that: a) the forms of relinquishment of use manifest through different processes in the agricultural and the livestock sector; b) the outsourced farmland can be considered a mechanism of persistence in comparison to those who operate their land; c) the re-engagement in land use by these actors is associated with a shift towards production based on wage labor.

Key words: family production, land, social differentiation, Uruguay.

1 Universidad de la República. Facultad de Agronomía. Departamento de Ciencias Sociales; <https://orcid.org/0000-0002-6761-8994> ; lsabia@fagro.edu.uy

2 Universidad de la República. Facultad de Ciencias Sociales. Departamento de Sociología; <https://orcid.org/0000-0002-4564-9212> ; joaquin.cardeillac@cienciassociales.edu.uy

Introducción

Este artículo se propone contribuir a los estudios sobre los procesos contemporáneos de la producción familiar (PF) ante los cambios recientes en el uso y tenencia de la tierra, poniendo foco en las trayectorias familiares cuando renuncian al uso de la tierra que controlan, mediante arrendamiento, medianería, aparcería o pastoreo.

La discusión se sitúa en un escenario de transformaciones radicales en el agro uruguayo, que han sido interpretadas como un segundo proceso de modernización (Piñeiro y Moraes 2008). Es por tanto ineludible hacer referencia a los procesos de cambio agrario de los últimos 30 años, que plantean un contexto particular para la trayectoria de las formas familiares de producción.

En cuanto a los cambios en el uso del suelo, se observa una expansión de la forestación y la agricultura de secano, acompañada por un aumento de la productividad y un proceso de proletarianización del agro uruguayo (Cardeillac y Juncal 2017; Carámbula y Oyhançabal 2019). En lo que respecta a la propiedad de la tierra, es posible observar un aumento de su concentración y anonimización³ (Piñeiro 2012; Carámbula 2015) y también en las relaciones sociales agrarias es posible dar cuenta de una disputa dentro de la producción capitalista por la concentración del capital y en menor medida una expulsión de la producción de base familiar por el acaparamiento de tierras por desposesión (Cardeillac 2020)

Frente a la concentración de la tierra como fenómeno de expresión global, emergen reacciones que incluyen además de resistencias, otras respuestas de adaptación tales como la inclusión ilusiva, inclusión subordinada y la exclusión competitiva⁴. Estas formas se imbrican también con otras respuestas de los grupos subalternos tales como su integración a las agroindustrias o empresas de mayor escala mediante la producción por contrato, como mano de obra o mediante el arrendamiento de parte de sus tierras (Mamonova 2015; Hall et al. 2015; Edelman 2016).

Las diferentes aristas que se identifican en las transformaciones agrarias del Uruguay rural contemporáneo se encuentran en estrecho vínculo con la reestructuración de los regímenes alimentarios a escala global (Friedman 2005). La preeminencia del modelo de los agronegocios, entendido como una nueva lógica de acumulación que implica la imbricación del modelo de producción en el agro con los procesos de globalización económica, aparece como una pieza fundamental en la reestructuración de las formas de organización de la producción agropecuaria (Gras y Hernández 2013). Esto se vincula con los cambios en las formas de organización del trabajo y, por ende, en la trama que conforma la estruc-

3 El término anonimización es utilizado principalmente para referirse a la propiedad de la tierra de sociedades anónimas, donde no es posible identificar la nacionalidad de sus accionistas.

4 Originalmente referidos para el caso ucraniano, el término inclusión ilusiva refiere a campesinos de edades avanzadas que reciben tierra del Estado y la arriendan a productores comerciales, inclusión subordinada a cuando los campesinos arriendan su tierra o la pierden y van a trabajar a explotaciones de mayor escala, mientras la exclusión competitiva refiere a la imposibilidad de competencia de granjas campesinas ante la competencia agroindustrial.

tura social rural. Como fue señalado, hay una clara predominancia del trabajo asalariado sobre el familiar o campesino y se evidencia una concentración en los procesos productivos, principalmente aquellos que responden a la forma de organización del agronegocio. Es en la imbricación de estas múltiples transformaciones, que aparece la producción familiar, tensionada ante el aumento de las formas salariales, de las pujas por la propiedad de la tierra y de la expansión de las formas empresariales del agronegocio.

Para el caso uruguayo, la concentración de la tierra es liderada por compañías agrarias intensivas en capital. Estas compañías en muchos casos son dueñas del capital y de la propiedad de la tierra, como es en el caso del rubro forestal, pero otras veces es el arrendamiento la forma predominante, como en el caso de las compañías de granos (Oyhantçabal y Narbondo 2019).

Ahora bien, tal y como se ha sugerido para otros países (Hall et al. 2015; Edelman 2016), en Uruguay, el acaparamiento de tierras no se vincula directamente con el desplazamiento y la exclusión violenta de la pequeña producción familiar. Siendo conceptualizado como un desplazamiento por exclusión competitiva, en muchos casos los propietarios venden o arriendan sus tierras de manera voluntaria (Oyhantçabal y Narbondo 2019).

En definitiva, nos encontramos ante expresiones del acaparamiento de tierras que para el caso uruguayo no plantean una exclusión violenta por mecanismos extraeconómicos de los actores subalternos (Hall 2013) sino una exclusión competitiva, que abarca tanto al latifundio ganadero como a la producción familiar.

Como parte de los cambios en la estructura agraria también se observa un aumento de la lógica del agronegocio entre los empresarios agrícolas, a partir de la separación creciente entre propiedad del capital y dirección del negocio, así como del aumento de la cantidad de hectáreas arrendadas; destacándose en aquellas áreas donde predominan las producciones agrícola-ganaderas, ya que si bien también aumenta en áreas donde predomina el latifundio ganadero, no lo hace con la misma intensidad (Cardeillac 2020).

En este sentido, es posible sostener que el crecimiento de la frontera agrícola está asociado a un aumento en la demanda de tierras, en las transacciones de compraventa y en el valor del precio de la tierra y de la renta. Algunas consecuencias son la concentración del proceso productivo, (desplazando productores) y la emergencia de nuevos actores con lógicas innovadoras respecto a su funcionamiento y estrategias productivas. En este punto, es posible observar la exclusión competitiva de ciertos productores a quienes la opción de arrendar las tierras para siembra les termina siendo más viable que la de producirla (Arbetletche y Gutierrez 2010). En síntesis, podemos afirmar que nos encontramos ante nuevos escenarios en la ruralidad uruguaya, asociados a una reconfiguración de las relaciones capitalistas de producción. Esto implica la irrupción de nuevos actores en el tejido social rural, así como también la amenaza para la continuidad de otros.

Ahora bien, el objetivo de este trabajo es poner en diálogo estos procesos con las formas familiares de producción, para ello, en el siguiente apartado se abordan elementos que permiten conceptualizar a la producción familiar como parte de la estructura social agraria y

entender sus trayectorias. Seguidamente, se presentan las formas de propiedad de la tierra en Uruguay, para luego poner el foco en cómo es posible abordar la manera en que la producción familiar combina las formas de uso y tenencia, ante los procesos de cambio agrario. Luego de un apartado metodológico, los resultados se centran en la magnitud de la producción familiar que cede parte de la tierra controlada y sus cambios en el período intercensal, y posteriormente en sus implicancias en los procesos de permanencia y descomposición. Por último, se presentan las conclusiones.

Producción familiar: apuntes para el estudio de sus trayectorias

Es posible identificar en la estructura social agraria uruguaya, al menos tres pilares o sujetos a los cuales la académica ha prestado atención y que son reconocidos como la trama básica del mundo rural. Estos son los asalariados, los productores familiares y los productores de tipo empresarial (Piñeiro 2014). Estas categorías, no se mantienen como un compartimento estanco, y han sido abordadas en su heterogeneidad y su dinámica. Entre la heterogeneidad que los compone, se destaca la presencia de empresarios diversos, entre innovadores y tradicionales, de productores familiares de reproducción simple y otros capitalizados, de asalariados temporarios, permanentes, con residencia urbana o rural. Para este trabajo, se propone hacer hincapié en uno de estos tres pilares, la producción familiar. Se propone recurrir a los antecedentes nacionales; para luego poner en diálogo con otras referencias regionales el abordaje de sus trayectorias. Un antecedente ineludible para el caso uruguayo es la obra de Astori et al. (1982); en un desarrollo pionero a nivel nacional, los autores diferencian la agricultura familiar de la capitalista, relacionándola con la de tipo campesino. Destacan que las familias producen para su propia subsistencia, lo que comúnmente se denomina autoconsumo, pero también producen para el mercado bajo reglas que no son mercantiles y es en ese mercado que sus productos compiten con otros que sí fueron producidos bajo las reglas del mercado. Este no es el único vínculo de la PF con el mercado, parte de la mano de obra familiar, suele vincularse con el mercado de trabajo o incluso con el mercado financiero mediante créditos, siempre en una relación de subordinación (Astori et al. 1982).

Entre las diferencias de la producción familiar y la capitalista, destacan las relaciones en las cuales se organiza la producción, su carácter solidario y que no están mediadas por la propiedad de los medios de producción, sino por la satisfacción de necesidades de la familia. También plantean la existencia de una racionalidad familiar diferente, y que la lógica de acumulación también es particular. Otro elemento que diferencia a la PF es la autoexplotación como base para su reproducción simple y la integración de una unidad de explotación y consumo (Astori et al. 1982). En una línea similar, Piñeiro (1991) menciona la pertinencia de entender a la agricultura familiar en el marco del capitalismo agrario. Más recientemente, Piñeiro y Cardeillac (2014) distinguen la PF del campesinado, basados en

diferentes argumentos. Así, mientras que el campesinado tiene múltiples formas de tenencia, en la PF la posesión de la tierra es individual; a su vez, los campesinos producen para autoconsumo, mientras que los productores familiares lo hacen fundamentalmente para comercializar en el mercado, y en ese proceso es posible la acumulación en las lógicas capitalistas. Ligado a lo anterior, la producción familiar puede (y suele) utilizar mano de obra asalariada. En este sentido, es posible entender a la PF como una expresión propia, que comparte similitudes con la campesina, pero que a su vez se distingue por estar fuertemente vinculada a los mercados.

En cuanto a las características que asume, este sujeto está presente en diversos rubros, y se pueden identificar varios subtipos, desde productores familiares capitalizados (con inversiones en maquinaria, pasturas, alambrados, etc, y que obtienen ganancias anuales suficientes para reinvertir), hasta productores semi proletarizados (que deben salir trabajar de manera extrapredial para mejorar sus ingresos). En lo territorial, si bien se encuentran diseminados por todo el país, su mayor densidad se da al sur (Piñeiro y Moraes 2008).

En referencia a las trayectorias de la producción familiar, Schneider y Escher (2014) plantean que no existe una lógica inexorable de diferenciación social, pero sí una variada estratificación de las formas sociales de producción en la agricultura. Los autores sostienen que las propiedades de la agricultura familiar pueden estar ligadas a tres procesos de transición: la capitalización, la descapitalización y la proletarización. Esto plantea la existencia de un primer grupo de subsistencia, donde predomina el autoconsumo, y los recursos como tierra y renta monetaria son insuficientes para garantizar la reproducción de las familias, por lo que se recurre al empleo extrapredial, con una tendencia a la descomposición (Schneider y Escher 2014).

Un segundo proceso de transición identificado por los autores es el de la agricultura familiar intermediaria, o en transición, abarca a los establecimientos con acceso a recursos considerables, con producción orientada al autoconsumo y al mercado, pero que no permiten la generación de excedentes tales que amplíen la escala y la acumulación por lo que se encuentran en una situación inestable, dependiente de las variaciones de precios y políticas agrícolas (Schneider y Escher 2014). Por último, se encuentra un grupo al que denominan comercial o capitalizada. Su producción se destina al mercado, tiene recursos productivos y bienes de consumo suficientes para garantizar la reproducción de la familia y la producción de excedentes para ampliar la escala y acumular capital. Sus demandas están asociadas a políticas de financiamiento y crédito, y de acceso a mercados (Schneider y Escher 2014).

En un sentido similar, Cardeillac (2019 y 2020) contribuye al estudio de los cambios en la estructura agraria en Uruguay, a partir del análisis multivariado de los procesos ocurridos de la producción familiar, tomando como base a Murmis (1986) e identificando procesos de diferenciación, descomposición y descampesinización. Mientras el proceso de diferenciación se da dentro de la primacía del trabajo familiar ante cambios en la escala de producción, vinculado a procesos de capitalización o de la venta de trabajo. El proceso de descomposición implica la predominancia de los elementos no campesinos, siendo posible identificar

dos trayectorias: una descomposición hacia arriba, tal como puede identificarse en los chacareros pampeanos de Argentina; o proletarización, como forma de descomposición hacia abajo. Una agudización de este proceso implica la descampesinización (Murmis 1986).

Formas de tenencia y producción familiar

Algunos estudios recientes que trabajan sobre los procesos de cambio agrario han alertado sobre el rol que juegan las formas de tenencia de la tierra en el marco del avance del agronegocio y del desarrollo del capitalismo en el agro (Cardeillac 2020), mientras otros rescatan la figura del terrateniente, su función y especificidad, en el marco de una discusión sobre las posibles combinaciones entre propiedad y arrendamiento, así como las lógicas que derivan de las mismas o las relaciones de producción que expresan (Oyhantçabal et al. 2024). En todos esos casos, más allá de las diferencias de perspectiva conceptual o teórica, lo que aparece en común es la preocupación por comprender el rol que tienen las formas de tenencia para comprender las trayectorias y lógicas de los sujetos agrarios, poniendo el foco fundamentalmente, en sectores empresariales. Sin embargo, ha sido aún poco explorado cómo las formas en que la separación entre uso y tenencia de la tierra se combinan desde las formas familiares de producción y cuáles son las consecuencias de esto.

Hacer referencia a la producción familiar como sujeto tomando a la organización social del trabajo como criterio sustantivo, es también referir a la tierra como la base material para esta organización (Murmis 1986). Ante los procesos de cambio agrario, las formas de uso y tenencia de la tierra que la producción familiar despliega en sus trayectorias adquieren especial relevancia. Analizar la relación entre la producción familiar y la tierra en propiedad que poseen y trabajan directamente; y la que es cedida a un tercero bajo diferentes formas, contribuye al abordaje de las trayectorias de este sujeto. Tanto en entender cómo los diferentes mecanismos de tenencia se relacionan con sus estrategias de persistencia, como el lugar que ocupan las tierras de la PF en el proceso de acumulación y expansión del agronegocio.

Múltiples antecedentes coinciden en que la forma de acceso a la tierra es un factor relevante para explicar el comportamiento de los actores, en especial de quienes producen (Aguerre 2002; Cheung 1969; López y Sevilla-Guzmán 1971). Además, así como los significados atribuidos a la tierra son una construcción social (Li 2014), la existencia de diversas formas de tenencia, y arreglos en torno a la propiedad y uso de la tierra también lo son, y, por tanto, las condiciones socio históricas explican su existencia (Duffau 2022; Moraes 2020).

Podemos establecer que, las formas de uso y tenencia de la tierra son expresión no sólo de un acuerdo entre las partes involucradas sino también de factores sociales, políticos, culturales y económicos, que explican la conformación de diferentes acuerdos. Hay un estrecho vínculo entre la estructura social agraria y las formas de uso y tenencia de la tierra.

Para analizar la relación entre los cambios recientes en el agro ligados a la expansión del agronegocio desde la PF, estudiaremos los cambios en el control y uso de la tierra a partir de la caracterización de las explotaciones agropecuarias familiares que ceden tierra a un tercero a cambio de una renta. Si bien esta forma de uso de la tierra no es novedosa, sostenemos que, a partir de las transformaciones mencionadas, se producen cambios de tipo cuantitativo y cualitativo, siendo funcional esta separación a la centralización de capital. Y, por lo tanto, poner foco en cómo la producción familiar combina estrategias de uso y tenencia es entender sus reacciones ante estos nuevos escenarios⁵.

Uso y tenencia de la tierra en Uruguay

La legislación uruguaya reconoce distintas modalidades. Las formas jurídicas de tenencia permanente se dividen en propiedad y usufructo. La propiedad implica poder usar, gozar y disponer al arbitrio de uno el bien. El usufructo, luego del derecho de propiedad, es el que atribuye más facultades respecto al goce del inmueble. Tiene una duración limitada, luego pasa a ser un derecho del propietario (Chiesa et al. 2020). Las formas jurídicas de tenencia transitoria de la tierra se dividen en arrendamiento, pastoreo, aparcería, comodato o préstamo de uso. Estas formas se caracterizan por proporcionar seguridad jurídica a un sujeto por determinado plazo en relación con un bien inmueble. El arrendamiento, corresponde a una superficie que quien produce toma en alquiler a un tercero y por cuyo uso paga una cantidad fija de dinero, producto o trabajo, que se traduce en el precio del arrendamiento. En la modalidad de pastoreo -que puede asimilarse a un arrendamiento- existen dos formas, en función de quien se encarga del cuidado de los animales. El típico implica que el dueño de la tierra cede su uso para el pastoreo de ganado a cambio de dinero por unidad de animal o superficie; mientras que en el atípico es el propietario quien recibe a los animales y cobra un precio por dicho servicio sin ceder el uso del predio. Esta modalidad es más común. La modalidad de aparcería a la que la normativa jurídica también trata como medianería, refiere a la superficie por cuyo uso el productor entrega una parte del producto obtenido, o su equivalente en dinero, al titular del bien inmueble. En este caso, el pago es proporcional al volumen de producción, por lo cual puede ser asimilado a una forma societaria. Esta forma de acuerdo ha sido estudiada por Quaranta (2019) quien presenta a la mediería⁶ como una relación contractual, muchas veces oral, en la que se acuerdan los aportes en tierra, capital y trabajo entre las partes involucradas, y se define la forma de distribución de los resultados

5 Así, por ejemplo, se ha mostrado que en algunos casos vinculados a la producción lechera los pequeños productores arriendan sus campos y se desplazan a centros poblados poniendo en cuestión la continuidad de las familias en el sector agropecuario (Rossi 2019).

6 Si bien el autor utiliza la denominación de mediería, en el caso uruguayo, esta forma de asociación es conocida como medianería.

del proceso productivo. Otra forma es el comodato o préstamo de uso, donde una parte entrega a otra el inmueble para su uso gratuito (Chiesa et al. 2020).

Tomando como base las múltiples formas de combinación entre uso y tenencia, es pertinente destacar que las formas de asociación entre propietario-productor, tales como la medianería y aparcería han sido entendidas inicialmente como procesos en transición en el pasaje de las formas capitalistas. Sin embargo, diversos autores han demostrado su persistencia en el tiempo y en distintos escenarios (Quaranta 2019; Pearce 1983; Wells 1984; Cheung 1969).

Para el caso de Uruguay, los resultados del último censo general agropecuario en 2011 muestran que, hay un aumento de la superficie controlada por explotaciones de arrendatarios del 19%. Si bien la forma de tenencia predominante es la propiedad, disminuye su superficie un 8%. Esto se explica porque mientras que la cantidad de propietarios disminuye de modo similar al total de explotaciones, la superficie controlada por los propietarios disminuye más que la superficie total (DIEA 2014).

Por otra parte, la superficie promedio de las explotaciones arrendatarias entre 2000 y 2011 aumenta de 229 a 373 hectáreas, implicando una mayor concentración. También para el mismo período, se destaca la disminución de la aparcería tanto en el número de explotaciones como en su superficie (60 % y 32 %). Estos datos muestran una mayor incidencia de los arrendamientos como modalidad de separación entre propiedad y uso de la tierra. Y un aumento de la concentración de la tierra asociado a esta separación.

En relación con cómo se vinculan las diferentes formas de tenencia con los usos del suelo, los antecedentes muestran que, a mayor presencia de la actividad agrícola, mayor es la separación entre el uso y la propiedad de la tierra, destacándose la magnitud de los arrendamientos para el sector. Las explotaciones del rubro ganadero tienden a ser desarrolladas por los propietarios de la tierra (Mondelli y Ackerman 2015).

Metodología

Una vez identificados los elementos teóricos es pertinente presentar los elementos metodológicos necesarios para responder cómo influye en las trayectorias familiares la cesión del uso de parte de la tierra a un tercero mediante las formas de arrendamiento, aparcería, medianería y/o pastoreo. Esto implica colocar el foco en aquellas situaciones donde teniendo tierra en propiedad, se opta por delegar parte de su uso a un tercero, y por producir otra parte. Para responder al objetivo, se utilizan los microdatos de censos agropecuarios 2000 y 2011, son clasificadas como familiares las explotaciones donde el 50% o más del trabajo de la explotación es no remunerado (incluye zafral y permanente). Dentro de las explotaciones familiares, se distingue entre las que producen la tierra que controlan bajo diferentes modalidades de tenencia, y las que ceden parte de la tierra al uso de un tercero, ya sea bajo medianería, arrendamientos o pastoreo. Con esos criterios

se propone identificar la magnitud de este tipo de mecanismos dentro de la producción familiar y sus variaciones en el período de estudio.

En segundo lugar, para identificar cómo las modalidades mencionadas se vinculan con la trayectoria de los productores familiares, y más específicamente sus procesos de permanencia o descomposición, se trabaja con un conjunto reducido de explotaciones mediante una base panel construida con los microdatos del CGA 2000 y 2011. En la misma fueron identificadas 4900 explotaciones que en 2000 responden a la categoría de producción familiar⁷. Si bien, este conjunto reducido de explotaciones no representa una magnitud representativa de las explotaciones de este tipo, el seguimiento de las mismas en dos momentos permite identificar procesos vinculados a las formas de uso, cesión y tenencia de la tierra.

Repliegue de las tierras agrícolas y permanencia en la ganadería

En primer lugar, cabe hacer referencia a cómo se expresan las diferentes formas de tenencia en las explotaciones familiares. Esto implica entender cuáles son las formas predominantes de acceso a la tierra, tanto en la cantidad de explotaciones como en la magnitud de superficie.

La principal forma de tenencia es la propiedad. Y si bien la superficie controlada por este tipo de explotaciones disminuye, esta tendencia es similar a la disminución en la superficie total (-15,06 y -13,5 respectivamente).

En el caso de la superficie tomada para arrendamiento, aparcería o medianería, la tabla da cuenta de que el peso de esta forma de tenencia en la tierra en la producción familiar disminuye aún más que el promedio total (-20,86 y -13,5 respectivamente). A su vez, la disminución se acentúa en las explotaciones (-40,6 y -22,08) lo que da cuenta de un aumento del tamaño de las explotaciones bajo esta forma de tenencia.

En la superficie tomada para pastoreo ocurre el proceso contrario, la cantidad de superficie utilizada bajo esta modalidad aumenta en términos absolutos (47,84) y si tomamos en cuenta la disminución de la superficie total y en la cantidad de explotaciones de este sujeto, este aumento es aún mayor en términos relativos. Dando cuenta de que las lógicas del arrendamiento o medianería (más asociadas a sistemas agrícolas) tienen una diferencia en su tendencia con respecto a las lógicas del pastoreo (ligado a la producción ganadera).

Ahora bien, si en cambio se observa a las explotaciones familiares que ceden el uso de su tierra a un tercero, obtenemos la siguiente información:

Considerando una disminución de las explotaciones familiares en general, se destaca el leve aumento de las explotaciones familiares que ceden tierra bajo las modalidades de arrendamiento, aparcería y/o medianería. Esto da cuenta de que las explotaciones familiares no sólo disminuyen en la cantidad de explotaciones, sino que también lo hacen en el

7 Esta base fue previamente utilizada en Cardeillac (2019).

involucramiento de la producción, más del doble de la tierra es cedida a un tercero en 2011 (aumenta de 46936 a 103820 hectáreas).

En relación con la información de esta tabla con las formas de tenencia de las explotaciones familiares (tabla 1), se demuestra que la superficie que la producción familiar cede bajo las modalidades mencionadas, lo hace a explotaciones que no son de tipo familiar, ya que, para las familiares, esta forma de tenencia disminuye entre 2000 y 2011. Es decir, las tierras arrendadas de la producción familiar son utilizadas por explotaciones de tipo empresarial. Tomando en cuenta que estas modalidades de tenencia son las formas predominantes de la producción agrícola, es posible dar cuenta que estos resultados se vinculan con los procesos de centralización de capital ligados al modelo del agronegocio en la agricultura, que ya han sido señalados (Arbeletche y Gutierrez 2010).

Además, el total de la superficie cedida a un tercero bajo arrendamiento o medianería aumenta en todos los tramos de superficie, casi triplicando el valor inicial en el tramo menor de 50 (de 7127 a 18574 hectáreas) y el mayor de 500 (de 10407 a 29972 hectáreas). Sin embargo, la variación en el número de explotaciones no acompaña dicha tendencia, un menor número de explotaciones y una mayor superficie cedida implica un aumento de la media de superficie cedida a terceros por explotación. Una cantidad similar de explotaciones cede casi tres veces más de superficie al uso de explotaciones de tipo empresarial.

Otro escenario emerge de los datos de las tierras cedidas a pastoreo. Las explotaciones que ceden tierra para pastoreo acompañan la tendencia de disminución general de las explotaciones familiares entre censos. Sin embargo, la superficie de tierra tomada para pastoreo por productores familiares (Tabla 1) aumenta en mayor medida que las tierras que las explotaciones familiares ceden en esta modalidad (Tabla 2), lo cual señala que son apropiadas bajo la modalidad de pastoreo tierras controladas por la producción empresarial. Tomando en cuenta que, esta modalidad de tenencia se vincula directamente con la producción ganadera,

Tabla 1. Cantidad y superficie de explotaciones familiares según forma de tenencia 2000-2011

Forma de tenencia	2000				2011				variación	
	Sup total (ha)	% sup total	Explotaciones	% exp total	Sup total (ha)	% sup total	Explotaciones	% exp total	Sup	Exp
Propiedad	3078466	61,29	34771	75,91	2614924	60,19	24064	67,42	-15,06	-30,79
Arrendamiento	1467236	29,21	12318	26,89	1161108	26,73	7317	20,50	-20,86	-40,60
Tomada para pastoreo	153553	3,06	1137	2,48	227019	5,23	1110	3,11	47,84	-2,37
Tomada para Aparcería o medianería	59982	1,19	625	1,36	24003	0,55	178	0,50	-59,98	-71,52
Ocupada	174890	3,48	3954	8,63	162965	3,75	1734	4,86	-6,82	-56,15
Otras formas de tenencia	88524	1,76	1252	2,73	154432	3,55	1289	3,61	74,45	2,96
Superficie total	5022651	100	45808	100	4344451	100	35692	100	-13,5	-22,08

Fuente: Elaboración propia en base a microdatos CGA 2000-2011 DIEA-MGAP.

Tabla 2. Cantidad y superficie total de tierra cedida en explotaciones familiares por tramo de superficie 2000-2011

		2000		2011		Variación	
		Explotaciones	Superficie	Explotaciones	Superficie	Explotaciones	Superficie
Cedida para arrendamiento o medianería	Hasta 50 ha	373	7950	368	18574	-1.3	133.6
	50 a 100 ha	164	7127	147	13086	-10.4	83.6
	100 a 500 ha	273	21452	286	42188	4.8	96.7
	500 o más	79	10407	108	29972	36.7	188.0
	Total	889	46936	909	103820	2.2	121.2
Cedida para pastoreo	Hasta 50 ha	223	15517	187	17074	-16.1	10.0
	50 a 100 ha	101	8908	73	10841	-27.7	21.7
	100 a 500 ha	264	40992	234	39024	-11.4	-4.8
	500 o más	87	26943	80	22533	-8.0	-16.4
	Total	675	92360	574	89472	-15.0	-3.1

Fuente: Elaboración propia en base a microdatos CGA 2000-2011 DIEA-MGAP.

este escenario puede vincularse con los planteos de Cardeillac (2019), quien señala a la ganaderización como un mecanismo de resguardo de la producción familiar. Si bien no es posible confirmar dicho planteo con los datos mencionados, si es posible sostener que el involucramiento de la producción familiar en la producción presenta una tendencia contraria entre las modalidades de tenencia vinculadas a la agricultura y las vinculadas al rubro ganadero.

Hasta ahora, la información se centró en la magnitud de la tierra cedida a un tercero. Si, cambiamos el foco y observamos la tierra que efectivamente es producida por formas familiares, distinguiendo si ceden o no tierra a un tercero, se obtiene lo siguiente:

En primer lugar, las tierras explotadas por formas familiares disminuyen en superficie y en cantidad de productores. Sin embargo, esto no ocurre de la misma manera en las explotaciones que ceden tierra para medianería, arrendamiento y/o aparcería, donde en términos absolutos su disminución es menor, lo que deriva en un aumento de su peso relativo en el total de este tipo de explotaciones. En el caso de las explotaciones familiares que ceden tierra para pastoreo, también disminuyen en menor medida que las que no ceden parte de la tierra. Es así como, la renuncia al uso de parte de la tierra controlada aparece como una forma de persistencia para las explotaciones familiares.

Otro aspecto para señalar es que, si bien la media de hectáreas de este tipo de explotaciones aumenta, se explica por procesos diferentes. Entre las explotaciones que no ceden el uso de la tierra, la disminución del total es mayor a la superficie explotada, lo que termina aumentando el promedio de hectáreas, esto ocurre de modo similar en aquellas que ceden tierra para pastoreo, sin embargo, en el caso de las que ceden para medianería y arrendamiento, la media aumenta porque si bien aumenta el total de explotaciones de la categoría, también lo hace y en mayor medida la superficie producida. Esto muestra cómo

Tabla 3. Superficie de explotaciones familiares según ceden el uso de la tierra por tramo de superficie explotada 2000-2011

	Tramo	2000			2011			Variación 2000-2011		
		Recuento	Media	Superficie	Recuento	Media	Superficie	Recuento	Media	Superficie
Cede para medianería y/o arrendamiento	Hasta 50 ha	373	19	6936	368	18	6805	-1.3	-0.6	-1.9
	50 a 100 ha	164	73	11982	147	74	10833	-10.4	0.9	-9.6
	100 a 500 ha	273	240	65446	286	233	66604	4.8	-2.9	1.8
	Más de 500	79	988	78033	108	1111	119968	36.7	12.5	53.7
	Total	889	183	162397	909	225	204210	2.2	23.0	25.7
Cede para pastoreo	Hasta 50 ha	223	18	4000	187	22	4149	-16.1	23.7	3.7
	50 a 100 ha	101	77	7733	73	76	5574	-27.7	-0.3	-27.9
	100 a 500 ha	264	238	62857	234	243	56931	-11.4	2.2	-9.4
	Más de 500	87	976	84943	80	987	78972	-8.0	1.1	-7.0
	Total	675	236	159533	574	254	145626	-15.0	7.3	-8.7
No cede uso de la tierra	Hasta 50 ha	27065	15	417474	15321	17	261004	-43.4	10.4	-37.5
	50 a 100 ha	5606	73	410712	4108	73	301081	-26.7	0.0	-26.7
	100 a 500 ha	9580	224	2144257	7468	230	1716668	-22.0	2.7	-19.9
	Más de 500	1993	867	1728278	1860	923	1715862	-6.7	6.4	-0.7
	Total	44244	106	4700721	28757	139	3994615	-35.0	30.7	-15.0

Fuente: Elaboración propia en base a microdatos CGA 2000-2011 DIEA-MGAP.

la concentración de la tierra responde a procesos distintos, en las explotaciones familiares que no ceden el uso de la tierra, son reflejo de una retracción de la cantidad de explotaciones de menor superficie, mientras que, en las que ceden para medianería y arrendamiento refiere a una expansión mayor de la superficie que del total de explotaciones.

Ceder el uso de la tierra ¿persistencia o descomposición?

Además de observar la magnitud de los cambios en la tierra cedida a terceros de acuerdo con los sujetos sociales involucrados, y en particular en las formas familiares para el período 2000-2011, es pertinente observar cómo esto se vincula con la permanencia y descomposición de estos sujetos. Para ello se recurre a la utilización de una base panel que permite el seguimiento en el tiempo de las explotaciones familiares. Sobre cómo se vinculan con el uso de tierra a terceros, se distingue si ceden o no tierra en tres momentos: i) explotaciones que arriendan parte de su tierra en 2000 y 2011; ii) las que lo hacen en el 2000 y en 2011 producen el total de tierra que controlan; iii) las que en el 2000 producen toda la tierra que controlan y en el 2011 ceden parte de esta a un tercero. Bajo esta clasificación, en base a los datos disponibles se obtiene el siguiente escenario:

En primer lugar, es importante señalar que la base identifica 30 casos que ceden el uso ambos años, 76 que sólo lo hacen en el 2000 y 159 que lo hacen en el 2011. En este sentido, son 106 casos de los 889 que fueron identificados en el CGA 2000 y 189 de los 909 identificados en el CGA 2011⁸ (Tabla 4). No es posible en base a los casos presentados obtener una explicación estadísticamente representativa del total de explotaciones; sin embargo, este tipo de base permite conocer con mayor detalle las trayectorias de las explotaciones que ceden tierra a un tercero.

A continuación, se presentan las variaciones de la superficie explotada por formas familiares que ceden o no el uso a un tercero, según el período.

En las tres formas de vínculo con el uso de terceros el número total de explotaciones familiares disminuye. Esto se explica porque en el 2011 ya no es posible clasificar a este tipo de explotaciones como familiares a partir de la predominancia del trabajo no remunerado. Ya ha sido señalado que en términos generales para el período 2000-2011 se observa un proceso de transfiguración de la producción familiar producto de su descomposición a la producción empresarial (Cardeillac 2022).

Tabla 4. Superficie explotada, cantidad y media por explotaciones familiares según año en que ceden el uso de la tierra 2000-2011

Uso de terceros	Tramo de superficie	2000			2011		
		Cantidad	Media	Superficie	Cantidad	Media	Superficie
Ambos años	Hasta 50	12	28	337	10	29	294
	50 a 100	6	66	398	6	45	267
	100 a 500	11	256,5	2822	7	210	1468
	500 o más	1	1030	1030	1	944	944
	Total	30	153	4587	24	124	2973
2000	Hasta 50	23	24	548	18	39	697
	50 a 100	14	73	1016	9	93	833
	100 a 500	29	208	6032	14	231	3239
	500 o más	10	900	8997	2	866	1731
	Total	76	218	16593	43	151	6500
2011	Hasta 50	42	21,5	901	36	20	723
	50 a 100	23	73,0	1679	19	53	1004
	100 a 500	68	236,3	16069	39	142	5540
	500 o más	26	1050,3	27308	15	631	9463
	Total	159	289,0	45957	109	153	16730

Fuente: Elaboración propia en base a microdatos CGA 2000-2011 DIEA-MGAP.

8 Esta cifra se calcula en base a la adición de explotaciones que ceden en ambos años (30) y las de 2000 y 2011 respectivamente.

Tabla 5. Diferencia absoluta y variación de explotaciones, superficie explotada y media por explotaciones familiares según año en que ceden el uso de la tierra 2000-2011

Uso de terceros	Tramo de superficie	DIFERENCIA			VARIACIÓN PORCENTUAL		
		Cantidad	Media	Superficie	Cantidad	Media	Superficie
Ambos años	Hasta 50	-2	1	-43	-17	5	-13
	50 a 100	0	-22	-131	0	-33	-33
	100 a 500	-4	-47	-1354	-36	-18	-48
	500 o más	0	-86	-86	0	-8	-8
	Total	-6	-29	-1614	-20	-19	-35
2000	Hasta 50	-5	15	149	-22	63	27
	50 a 100	-5	20	-183	-36	28	-18
	100 a 500	-15	23	-2793	-52	11	-46
	500 o más	-8	-34	-7266	-80	-4	-81
	Total	-33	-67	-10093	-43	-31	-61
2011	Hasta 50	-6	-1	-178	-14	-6	-20
	50 a 100	-4	-20	-675	-17	-28	-40
	100 a 500	-29	-94	-10529	-43	-40	-66
	500 o más	-11	-419	-17845	-42	-40	-65
	Total	-50	-136	-29227	-31	-47	-64

Fuente: Elaboración propia en base a microdatos CGA 2000-2011 DIEA-MGAP.

Sin embargo, si además se combina la relación de esta con el uso de tierra a un tercero, podemos sugerir que la producción familiar que ceden tierra a un tercero en ambos años persiste como tal en mayor medida que la que no lo hace, lo cual a su vez es consistente con los datos presentados en el apartado anterior y muestra al arrendamiento/medianería como un mecanismo de permanencia. Mientras que, en el caso de las explotaciones que re-incorporan el uso de tierras cedidas antes a un tercero, disminuyen en mayor medida. Esto, muestra cómo a partir de la base, es posible observar un proceso de descomposición (Murmis 1986; Cardeillac 2019).

En cuanto a la superficie producida de acuerdo con la relación con el uso de la tierra a un tercero, la tendencia es compartida por las tres formas. Sin embargo, cabría esperar una disminución del total de tierra explotada en las que ceden parte de esta a un tercero en 2011, no así en las que se reincorporan. Sin embargo, también en estas últimas disminuye y en una magnitud similar. Esto sugiere que la decisión de producir o ceder el uso de la tierra es un momento clave asociado con procesos de descomposición; mientras tanto, las explotaciones que ceden en ambos años parecen más persistentes.

Conclusiones

Este artículo constituye un aporte a los estudios sobre el cambio agrario a partir del estudio de cómo la producción familiar combina estrategias de uso y tenencia de la tierra en Uruguay. Se entiende a la renuncia del uso de parte de sus tierras como una respuesta desde abajo de adaptación ante un escenario global de concentración y acaparamiento de tierras, es pertinente enfatizar en los principales hallazgos.

Primeramente, es posible sostener que las formas de renuncia al uso (pastoreo, arrendamiento y/o medianería) se expresan en procesos diferentes en los sectores agrícola y ganadero. En el primer caso, la tierra controlada por productores familiares que es cedida para arrendamiento y/o medianería aumenta a la vez que disminuye la que es producida bajo esta forma de tenencia. Lo que indica que esta renuncia se vincula con un avance de su uso por las formas empresariales. Por el contrario, las tierras tomadas para pastoreo por productores familiares aumentan más que las que son cedidas por este sujeto, dando cuenta de un avance en el uso de la tierra por la producción familiar en detrimento de la producción empresarial.

En segundo lugar, las explotaciones que ceden tierra disminuyen en menor magnitud que las que no lo hacen, esto en términos relativos en relación a la disminución total de explotaciones familiares en los casos de arrendamiento/medianería como en los de pastoreo y también en términos absolutos para los casos de arrendamiento/medianería mayores a 100 hectáreas, mostrando que renunciar a producir se constituye en un mecanismo de persistencia. Si se toma en cuenta la agencia de los sujetos y sus múltiples respuestas, es posible sostener que el dinamismo asociado a la inversión en tierra es también una oportunidad de permanencia mediante la asociación con otros sujetos.

En tercer lugar, los hallazgos sugieren que las tierras reincorporadas se hacen bajo una nueva forma de organización del trabajo, con predominio del trabajo asalariado. Vinculado a este último proceso, podemos identificar una paradójica exclusión por integración, que desata, a su vez, un proceso de descomposición hacia la producción en base a trabajo asalariado.

En definitiva, observar la combinación de uso y tenencia de la tierra desde la producción familiar es poner en cuestión cómo este sujeto hace uso del espacio material para su propia permanencia. Los hallazgos presentados aquí, muestran la complejidad de los procesos de cambio agrario, así como la variedad de formas de adaptación y resistencia que ponen en juego los sujetos, evidenciando su capacidad de agencia y su rol frente al avance del agronegocio y el acaparamiento.

Bibliografía

- Aguerre, Tabaré Fernández. 2002. “Cambios en la estructura agraria del Uruguay entre 1951 y 2000: una aproximación descriptiva desde la distribución de la tierra”. *Estudios Sociológicos de El Colegio de México* 20 (59): 387-424. <https://doi.org/10.24201/es.2002v20n59.515>.
- Arbeletche, Pedro, y Gonzalo Gutiérrez. 2010. “Crecimiento de la Agricultura en Uruguay: Exclusión Social o Integración Económica en Redes”. *PAMPA*, número 6 (marzo), 113-38. <https://doi.org/10.14409/pampa.v1i6.3179>.
- Astori, Danilo, José María Alonso, Perez Arrarte Carlos, y Lorenzo Goyetche. 1982. *La agricultura familiar uruguaya: orígenes y situación actual*. Montevideo: FCU- CIEDUR.
- Carámbula, Matías, y Gabriel Oyhantçabal. 2019. “Proletarización del agro uruguayo a comienzos del siglo XXI: viejas y nuevas imágenes de un proceso histórico”, *Eutopia. Revista de Desarrollo Económico Territorial*, número 16 (diciembre). <http://repositorio.flacsoandes.edu.ec/handle/10469/15949>.
- Carámbula Pareja, Matías. 2015. “Imágenes del campo uruguayo en-clave de metamorfosis: Cuando las bases estructurales se terminan quebrando”. *Revista de Ciencias Sociales* 28 (36): 17-36.
- Cardeillac, Joaquín. 2020. “Un polarizado Uruguay: tendencias en la estructura agraria 1990– 2011”. *Revista de Economía e Sociología Rural* 58 (4): e210744. <https://doi.org/10.1590/1806-9479.2020.210744>.
- Cardeillac Gulla, Joaquín, y Agustín Juncal Pérez. 2017. “Estructura agraria y trabajo en un contexto de cambios: el caso de Uruguay”. *Mundo Agrario* 18 (39): 072. <https://doi.org/10.24215/15155994e072>.
- Cardeillac Gulla, Joaquín. 2022. “La producción -cada vez menos familiar- en los albores del siglo XXI”. En *El cambio agrario en el Uruguay contemporáneo*, Ediciones del Berretín, 111-118.
- Cardeillac, Joaquín. 2019. *Las transformaciones del agro uruguayo entre 1990 y 2011 desde una perspectiva de la estructura agraria: descomposición de la producción familiar, acaparamiento de tierra por centralización de capital y polarización*. Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República. <https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/handle/20.500.12008/23281>.
- Cheung, Steven Ng-Sheong. 1969. *The Theory of Share Tenancy: with special application to Asian Agriculture and the First Phase of Taiwan Land Reform*. Chicago: University of Chicago Press.
- Chiesa, Virginia, Paula Rodríguez, Karina Gasparini, María Laura García, Juan Olivera, Gonzalo Rama, y Diego Martino. 2020. *Tenencia de la tierra y bosque nativo en Uruguay*. Proyecto REDD+ Uruguay. Montevideo. Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca - Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente.

- DIEA. 2014. *Censo General Agropecuario 2011. Resultados definitivos*. Montevideo. Dirección de Estadística Agropecuaria, Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca.
- Duffau, Nicolás. 2022. *Breve historia sobre la propiedad privada de la tierra en el Uruguay (1754-1912)*. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental.
- Edelman, Marc. 2016. *Siete dimensiones del acaparamiento de tierras que todo investigador tendrían que tomar en cuenta*. En *Estudios agrarios críticos: Tierras, semillas, soberanía alimentaria y los derechos de las y los campesinos*. Quito: Instituto de Altos Estudios Nacionales, 24-45.
- Friedmann, Harriet. 2006. "From Colonialism to Green Capitalism: Social Movements and Emergence of Food Regimes". En *Research in Rural Sociology and Development*, 11:227-64. Bingley: Emerald (MCB UP). [https://doi.org/10.1016/S1057-1922\(05\)11009-9](https://doi.org/10.1016/S1057-1922(05)11009-9).
- Gras, Carla, y Valera Hernández. 2013. *El agro como negocio. Producción, sociedad y territorios en la globalización*. Buenos Aires: Editorial Biblos.
- Hall, Derek. 2013. "Primitive Accumulation, Accumulation by Dispossession and the Global Land Grab". *Third World Quarterly* 34 (9): 1582-1604. <http://www.jstor.org/stable/24522199>.
- Hall, Ruth, Marc Edelman, Saturnino M. Borrás, Ian Scoones, Ben White, y Wendy Wolford. 2015. "Resistance, Acquiescence or Incorporation? An Introduction to Land Grabbing and Political Reactions 'from Below'". *The Journal of Peasant Studies* 42 (3-4): 467-88. <https://doi.org/10.1080/03066150.2015.1036746>.
- Li, Tania Murray. 2014. "What Is Land? Assembling a Resource for Global Investment". *Transactions of the Institute of British Geographers* 39 (4): 589-602. <https://doi.org/10.1111/tran.12065>.
- López-Gamiz, Antonio, y Eduardo Sevilla-Guzmán. 1971. *Estructura espacial de las formas de tenencia de la tierra en España*. España: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.
- Mamonova, Natalia. 2015. "Resistance or Adaptation? Ukrainian Peasants' Responses to Large-Scale Land Acquisitions". *The Journal of Peasant Studies* 42 (3-4): 607-34. <https://doi.org/10.1080/03066150.2014.993320>.
- Mondelli, Mario, y María Noel Ackermann. 2015. "Cambios en la tenencia de la tierra en la ganadería y agricultura entre 2000 y 2014". *Anuario OPYPA*. Dirección de Estadísticas Agropecuarias - Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca. 425-435
- Moraes, María Inés. 2020. "Agrarian history in Uruguay: From the "agrarian question" to the present". *Historia Agraria Revista de agricultura e historia rural*, agosto. <https://doi.org/10.26882/histagrar.081e03m>.
- Murmis, Miguel. 1986. *Tipología de pequeños productores campesinos*. Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas (IICA). <https://repositorio.iica.int/handle/11324/13148>.
- Oyhantçabal Benelli, Gabriel, Soledad Figueredo, Lucía Sabia, y Verónica Nuñez. 2024. "Who Rents out the Land? Agrarian Capital Accumulation and Lessor Landowners in South America: The Case of Uruguay". *Journal of Agrarian Change* 24 (4): e12603. <https://doi.org/10.1111/joac.12603>.

- Oyhantçabal, Gabriel, y Ignacio Narbondo. 2019. "Land Grabbing in Uruguay: New Forms of Land Concentration". *Canadian Journal of Development Studies / Revue Canadienne d'études Du Développement* 40 (2): 201-19. <https://doi.org/10.1080/02255189.2018.1524749>.
- Pearce, R. 1983. "Sharecropping: Towards a Marxist View". *The Journal of Peasant Studies* 10 (2-3): 42-70. <https://doi.org/10.1080/03066158308438196>.
- Piñeiro, Diego. 2014. "Asalto a la tierra: el capital financiero descubre el campo uruguayo". G. Almeyra, L. Concheiro, J. Mendes Pereira y C. Porto-Gonçalves, orgs. *Capitalismo: tierra y poder en América Latina (1982-2012). Argentina, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay* 1:215-57.
- Piñeiro, Diego E. 2012. "Land Grabbing: Concentration and "Foreignisation" of Land in Uruguay". *Canadian Journal of Development Studies/Revue Canadienne d'études Du Développement* 33 (4): 471-89. <https://doi.org/10.1080/02255189.2012.746216>.
- Piñeiro, Diego, y Joaquín Cardeillac. 2014. "Producción familiar y agronegocios: dos modelos en conflicto" *Asociación Lationamericana de Sociología Rural*. 10:108-205.
- Piñeiro, Diego, y María Inés Moraes. 2008. "Los cambios en la sociedad rural durante el siglo XX". *El Uruguay del siglo XX* 3:105-36.
- Piñeiro, Diego. 1991. "La Agricultura Familiar: el fin de una época". En: *Nuevos y No Tanto. Los Actores Sociales para la Modernización del Agro Uruguayo*. Montevideo. CIESU. Banda Oriental. 147-198.
- Quaranta, Germán. 2019. "Mediería en actividades agrícolas empresariales. (Argentina, 1980-2019)". En *Diccionario del agro iberoamericano*. Buenos Aires: TeseoPress Design, 359-67.
- Rossi, Virginia. 2020. *Prácticas de resistencia de los productores familiares en el agro uruguayo*. Centro de Estudios Avanzados de la Universidad Nacional de Córdoba. <https://doi.org/10.2307/j.ctv31vqq0j>.
- Schneider, Sergio y Fabiano, Escher. 2014. "El concepto de agricultura familiar en América Latina". En *Agricultura familiar en Latinoamérica: continuidades, transformaciones y controversias*, editado por CICCUS, 25-56. Buenos Aires.
- Wells, Miriam J. 1984. "The Resurgence of Sharecropping: Historical Anomaly or Political Strategy?" *American Journal of Sociology* 90 (1): 1-29. <https://doi.org/10.1086/228046>.